

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de dictume de 1996.-En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía Dr.Boggiano-, OFICIAL MAYOR: -Secretario Privado- en reemplazo del Dr. Gabriel Bisio que renunció, a la actual interina en esa categoría, doctora MARIA DEL ROSARIO MAZZEI.-

OFICIAL MAYOR: -Secretario Privado- interino, en reemplazo de la doctora Mariana Canizo que se encuentra promovida interinamente, al actual auxiliar señor MATIAS FOS.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

ON SEASON OF THE

.វាជ. ១១ រន្ធក្រុមប្រសាស

BIT SUPPEMA OF IDSTICIA DE LA NACION